



Boletín de prensa 111/2021

Ciudad de México, a 16 de junio de 2021

**EN EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR DEBE SER PRIORIDAD
RECUPERAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA, EN
EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA**

Una de las agendas más importantes en materia de derecho a la educación en el contexto del COVID-19 es que todas las niñas, niños y adolescentes (NNyA) regresen a la escuela para el próximo ciclo escolar.

Al participar en el 3er Encuentro de Cultura de Paz, Tlalpan 2021 "Derechos de la Niñez y Problemáticas en la Pandemia", la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que existen proyecciones respecto a que muchas NNyA dejaron sus estudios por diferentes razones: no tener acceso a la oferta educativa, carecer de un televisor para ver las clases, no tener contacto con los maestros o servicio de internet.

Ahora que comience el nuevo ciclo 2021-2022 en agosto, dijo, es necesario contarlos, niño por niño. Si uno de ellos no regresó, saber dónde está; incluso ir a su casa para saber por qué no está en su salón de clases.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) enfatizó que al no estar en la escuela los coloca en riesgo de trabajo infantil o calle, redes de trata de personas o ser enganchados por la delincuencia.

Si bien hay estudios que estiman hasta dos años de retraso académico o en la adquisición de conocimientos por las medidas de distanciamiento social a raíz de la emergencia sanitaria, Ramírez Hernández enfatizó que eso se puede reponer; el enfoque debe estar en la recuperación de la función social de la escuela.

Es necesario reconstruir las relaciones sociales aplicando las medidas necesarias de distanciamiento. Reconstruir este déficit es lo más importante de atender, apuntó.

Sostuvo que el regreso a clases tiene sentido, no por la parte académica, sino porque niñas y niños están viendo a sus pares, compañeras y compañeros, a adultos diferentes a sus madres y padres; que jueguen, se diviertan y relajen. Lo que tenemos que sumar son relaciones y reconstruir nuestros vínculos sociales.

De acuerdo con datos de la Encuesta #ENCOVID19CDMX, realizada de julio a diciembre de 2020, explicó el saldo de la emergencia sanitaria: reducción 71% en el ingreso familiar; 32% de las NNyA presentaron síntomas severos de ansiedad y 25% depresión; en 14% de los hogares algún niño, niña o adolescente dejó de estudiar en el actual ciclo escolar.

Al referir se a los resultados de la *Consulta Infancia Encerradas* (realizada por este Organismo) en la Alcaldía Tlalpan, destacó la participación de niñas, niños y adolescentes a través de mil 80 cuestionarios: 88% contestó que pudo quedarse en resguardo en su casa; 34% se comunicó por chat con sus amigas y amigos; 8 de cada 10 se preocupó por que algún familiar se enfermara; y 8 de cada 10 añoran las actividades al exterior, entre otros.

La Presidenta de la CDHCM explicó que entre las conclusiones de este ejercicio de participación sobresale que las clases en línea representaron para NNyA una fuente de estrés; pero también disfrutaron el tiempo con su familia lo que representó un balance entre la vida laboral y familiar. Ante este panorama, dijo, redoblar esfuerzos para intervenir es necesario.

www.cdhcm.org.mx